OFERTA DE OPTIMIZACIÓN ESTRATÉGICA: TERCERIZACIÓN CORPORATIVA DEL ROL DE OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

HOSPITAL DISTRITAL E.S.E. ALAJADRO PROSPERO REVEREND.

Santa Marta, abril de 2026.

E.S.E. HOSPITAL DISTRITAL ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.
Gerente
Santa Marta-Magdalena.

Referencia: **Propuesta de Servicio Especializado en Seguridad de la Información a la E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND SANTA MARTA - MAGDALENA.**

El suscrito JOSE RAMON PADILLA PADILLA obrando en su calidad de GERENTE, en nombre y representación de AULAS DIGITALES DE COLOMBIA LTDA con domicilio en SANTA MARTA, debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación a cotizar nos, someto a consideración de la E.S.E. HOSPITAL ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, la siguiente propuesta De acuerdo con el alcance que se detalla en el documento anexo. “Mantenimiento de la red de área metropolitana, bajo los criterios de calidad en la prestación del servicio, disponibilidad y en caso de ser favorecidos con la adjudicación total o parcial, suscribiré el contrato respectivo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación, obligándome a constituir las garantías exigidas en el contrato.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

a) Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente invitación.
b) Que no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, ni las establecidas en el artículo 4 parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001, artículo 5 de la Ley 828 de 2003, artículo 66 de la Ley 863 de 2003 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia. Se recuerda al oferente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección y debe abstenerse de formular oferta.)
c) Que el régimen tributario al cual pertenecemos es común.
d) Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
e) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato dentro de los términos previstos en la invitación.
f) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no es (somos) deudor (es) moroso (s) del Estado de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 4 de la Ley 716 de 2001.
g) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín vigente a la fecha de presentación de la oferta, de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.
h) Así mismo, manifestamos que:
 1. Que el valor total de la oferta incluye el IVA, y todos los impuestos, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, así como el valor del transporte y seguro para la ubicación en cada lugar que nos sea adjudicado.
 2. El término de validez de la oferta es de 10 días
 3. Que acepto (amos) la forma de pago prevista en la invitación.
 4. Que, en el evento de adjudicación, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquella dentro de los términos señalados para ello.
 5. Que conozco (cemos) y acepto (amos) todas las especificaciones y condiciones consignadas en los términos de referencia del presente proceso de selección y los documentos que los aclaran o modifican.
 6. Que entendemos que la oferta se ha presentado bajo la modalidad “llave en mano”, o sea que hemos contemplado todos los elementos que se necesitan para cumplir con el objeto del contrato, estén o no estén solicitados o descritos en la presente invitación.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: AULAS DIGITALES DE COLOMBIA LTDA

Nit: 900.531.574-9

Nombre del Representante Legal: JOSE RAMON PADILLA PADILLA

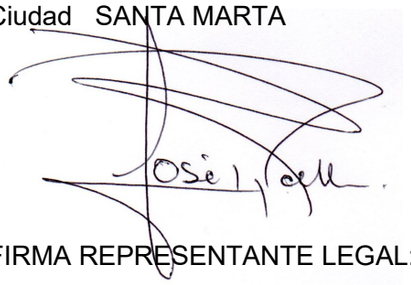
C.C. No. 85.467.065

Dirección: Carrera 7B No 29-83 Edificio Bavaria Green Local 1.

Tel. (605) 4381800 Ext 200 - Santa Marta - Magdalena

Email: info@audicolsas.com - joser.padillap@hotmail.es

Ciudad SANTA MARTA



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

Santa Marta, abril de 2026.

E.S.E. HOSPITAL DISTRITAL ALEJANDRO PROSPERO REVEREND
Santa Marta-Magdalena

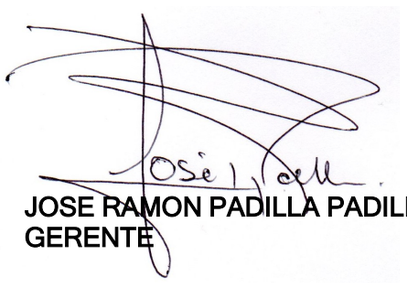
Referencia **Propuesta de Servicio Especializado en Seguridad de la Información a la E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND SANTA MARTA - MAGDALENA.**

Apreciados Señores,

Reciba un cordial saludo, agradecemos la oportunidad que nos brinda para poder cotizarle el **Propuesta de Servicio Especializado en Seguridad de la Información a la E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND SANTA MARTA - MAGDALENA.,** requerida para ampliar la oferta de servicios.

Nuestra empresa cuenta con el respaldo de INTERNEXA. Líder Nacional de comunicaciones. Hemos establecido en la costa de Colombia una relación comercial garantizando una excelente asesoría técnica y un amplio portafolio de productos y servicios de instalación, atención y configuración en sitio. En la propuesta se describe el alcance de nuestros servicios y las condiciones comerciales de los mismos, acorde con sus requerimientos.

Cualquier aclaración o ampliación de información respecto de los servicios ofrecidos por nuestra compañía estaremos gustosos en suministrarla.



JOSE RAMON PADILLA PADILLA.
GERENTE

De acuerdo la solicitud hecha por parte de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ALEJANDRO PROSPERO REVEREND**. Donde nos solicitan **Propuesta de Servicio Especializado en Seguridad de la Información a la E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND SANTA MARTA - MAGDALENA.**
Igualmente, como lo exige la solicitud contamos con el personal profesional y técnico certificado.

A continuación, les presentamos el valor mensual de los servicios por el tiempo estipulado en la solicitud.

Descripción de los valores por servicios ofrecidos.				
ITEM.	**Descripción.**	**Cantidad.**	**Unitario.**	**Total.**
	REDES DATOS.			
1	Servicio Especializado en Seguridad de la Información.	4 meses.	$ 4.900.000	$ 19.600.000
	SUBTOTAL.		$	19.600.000
	IVA.		$	3.724.000
	TOTAL.		$	23.324.000

SON: VEINTI TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS COP.

NOTA:

1. Esta oferta tiene validez de 10 días hábiles contados a partir de su fecha de emisión.
2. Esta oferta no incluye ningún tipo de suministro.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 4 meses contados a partir de la fecha de inicio.

GARANTÍA: No Aplica.